

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, enero 21 de 1988.-

Visto el presente expediente nº 900.134/87 Cde.nº 19 por el cual se tramita la Licitación Privada nº 614/87, a / los efectos de lograr la provisión de antióxido, esmalte y pin- tura con destino al Departamento de Producción y Mantenimiento y a la Intendencia del Palacio de Justicia; y

Considerando:

Que dicha licitación fue aprobada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 1235 de fecha 21 de diciembre ppdo. (confr. fs. 28),

Que la firma "SHERWIN WILLIAMS I.C.S.A." no con- testó a la prórroga solicitada para el mantenimiento de su o- ferta (confr. fs. 39).

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por / este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º.- Modificar la Resolución nº 1235 de fecha 21 de diciembre último -obrante a fs. 28- de la siguiente manera:

a) el importe total correspondiente al artículo 1º de dicha Resolución deberá ser de AUSTRALES CUATRO MIL NOVECIENTOS VEIN- TISEIS (A 4.926,-).

b) dejar sin efecto la adjudicación dispuesta en el inciso a) del citado Artículo 1º a favor de la firma "SHERWIN WILLIAMS I.C.S.A.".

2º.- Por el Departamento de Contaduría -División Contabilidad- procédase a la modificación contable pertinente.

//////////

//////////

3°.- Declarar desiertos los renglones nos. 4,5, 6 y 7 y proceder a un nuevo llamado.

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by a series of loops and a final horizontal stroke.

CARLOS S. FAYT